

UACM/3CP-CUA/COM-REV/1ORD/ACT/001/15

ACTA DE ACUERDOS

(Minuta)

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONVOCADOS QUE FUERON LOS CONSEJEROS DE LA COMITE DE REVISIÓN DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL CUAUTEPEC, CON FUNDAMENTO EN EL **UACM/3CP-CUAU/ORD/A-030/15**, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, TUVO VERIFICATIVO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, EN LA SALA DE AUTOACCESO DEL EDIFICIO OCHO DEL MISMO PLANTEL SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

Asistentes: Abril Citlalli Barrera Velázquez, Mónica Lizbeth Rojas Roldán, Edith Soriano Pérez, Ámbar Sinaí Soto Bautista, Rubén Zárate Rodríguez, Karina Paola Vergara Hernández, Eduardo Delgado Fabián.

1. Se detectaron las siguientes incidencias con respecto a la carga horaria mínima de los profesores investigadores de tiempo completo y medio tiempo;
 - a. Susana Sánchez González tiene tres horas;
 - b. Jorge Aldo Jurado Hernández tiene tres horas;
 - c. José Carlos Vilchis Fraustro tiene tres horas;
 - d. Hadlyyn Cuadriello Olivos tiene seis horas, pero el Coordinador señala que hubo una omisión y faltó cargarle un grupo de Ciencias Sociales;
 - e. Luz María Gómez Ávila tiene tres horas;
 - f. Martha Bolio Márquez no tiene carga, pero el coordinador señala que la profesora atenderá tres grupos de ICA;
 - g. Guadalupe Alvarado De la Torre no tiene carga;
 - h. Jorge Luis De los Santos Rovira no tiene carga;
 - i. Edith Leal Miranda tiene seis horas;
 - j. Jairo Castillo no tiene carga pero ya se mandó a Elia Echeverría su asignación de TEOyE;
 - k. Fabiola Ortgea Garnelo solo tiene tres horas, pero ya se mandó a Elia Echeverría su asignación de ICA;
 - l. Cecilia Rohrbach Viadas tiene seis horas, pero el coordinador informa que se cargará un Temas Selectos de Ciencias Sociales;
 - m. Aidee Tassinari Azcuaga tiene seis horas, pero el coordinador informa que se le asignó un grupo en Ciencia Política;
 - n. Amílcar Torres Ortiz tiene tres horas;

o. Gloria Zaldívar Vallejo tiene seis horas.

2. Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 83, en el acuerdo **UACM/3CP-CUAU/ORD/A-030/15** y en artículo 52 del estatuto general orgánico de la UACM se dispone lo siguiente:

- a. Se asignan los grupos 1131 y 1135 de ICA a Susana Sánchez González;
- b. Se asignan los grupos 1110 y 1104 de ICA a Jorge Aldo Jurado Hernández;
- c. Se asignan los grupos 1102 y 1105 de ICA a José Carlos Vilchis fraustro;
- d. Se asigna Ciencia y Sociedad grupo 1102 a Hadlyyn Cuadriello Olivos;
- e. Se asignan los grupos 1109 y 1127 de ICA a Luz María Gómez Avila;
- f. Se asignan los grupos 1101, 1108 y 1128 a Martha Bolio Márquez;
- g. Se asignan los grupos 1103 y 1106 a Guadalupe Alvarado De la Torre;
- h. Se asignan los grupos 1107 y 1110 a Jorge Luis de los Santos Rovira;
- i. Se asigna el grupo 1113 de ICA a Amílcar Torres Ortíz;
- j. Se asigna el grupo 1102 de México y América Latina en el contexto internacional a Aidee Tassinari Azcuaga.
- k. Se asigna el grupo 1125 de ICA a Gloria Zaldívar.

3. Se detectaron las siguientes incidencias con respecto a que los profesores deben tener clases al menos tres veces a la semana:

- a. Darío Santiago tiene clases dos días a la semana;
- b. Verónica Alvarado Hernández Rojas tiene clase dos días a la semana;
- c. Mauricio Álvarez Arce tiene clases dos días a la semana;
- d. Laura Evelia Anguiano Flores tiene clases dos días a la semana;
- e. Luis Alfonso Briones Pérez tiene clases dos días a la semana;
- f. Hadlyyn Cuadriello Olivos tiene clases dos días a la semana;
- g. María de la Luz Flores Galindo tiene clases dos días a la semana;
- h. Gilberto Antonio Gómez Espinosa tiene clases dos días a la semana;
- i. Joaquín Guerrero Casasola tiene clases dos veces a la semana;
- j. Diego Reyes Baza tiene clases dos días a la semana;
- k. Cecilia Rohrbach Viadas tiene clases solo un día.
- l. Adriana Terán Enríquez tiene clases dos días a la semana;

4. Respecto a los profesores que imparten clases en dos días, se instruye al coordinador de plantel hacer los ajustes necesarios para que los profesores del punto tres tengan clase, al menos tres días a la semana.

Siendo las VEINTE horas del cinco de junio del año en curso, declaramos los presentes la clausura de la Sesión respectiva.

RUBRICAN AL MARGEN TODOS LOS CONSEJEROS CONSTE Y DAMOS FE.- México, Distrito Federal, a 5 de junio del año 2015, siendo las 20:00 horas.